



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
MARCHENA**

Expediente: 2024/CTT_01/000112

Procedimiento: Abierto simplificado. Tramitación urgente

Asunto: Acta de la Mesa de Contratación. Apertura y comprobación de la documentación previa a la adjudicación del contrato.

Objeto: Suministro de material informático y audiovisual para la puesta en funcionamiento del Complejo Terapéutico de Marchena y Concejalía de Deportes.

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

21 de agosto de 2024 a las 11:30

Lugar de celebración

Sociedad de desarrollo económico de Marchena

Asistentes

Presidente: D. Manuel Cristóbal Suárez Arispón.

Volcales: D^a. María del Carmen Simón Nicolás (Secretaria del Ayuntamiento, que asiste telemáticamente), D. Antonio Osuna Caro (Interventor del Ayuntamiento), y D^a. Antonia M. Carvajal Jaén (Arquitecta de los Servicios Técnicos Municipales).

Secretario: D. José Ramón Rueda Rodríguez.

No conociéndose ningún conflicto de intereses que pueda comprometer la imparcialidad e independencia de los miembros que la componen y, en cumplimiento de lo establecido en el art. 64 LCSP, se considera válidamente constituida la Mesa de Contratación.

No asiste ningún licitador al presente acto.

Orden del día

1.- Aprobación, si procede, de los borradores del acta de la sesión anterior, celebrada el día 13 de agosto de 2024.

2.- Apertura y comprobación de la documentación previa a la adjudicación, requerida a la mercantil HERBECON SYSTEMS S.L, con CIF núm: B92200591 para la adjudicación del contrato 2024/CTT_01/000112. Contrato denominado: Suministro de material informático y audiovisual para la puesta en funcionamiento del Complejo Terapéutico de Marchena y Concejalía de Deportes.

Se Expone:

Constituida la Mesa, se descarga la documentación presentada por el licitador que consiste en un archivo en formato "pdf" con el contenido exigido en la cláusula 20 del PCAP:

- Certificado de inscripción en ROLECE , conteniendo cifra de negocio.
- Declaración sobre vigencia datos ROLECE.
- Certificado presentación cuentas anuales en Registro Mercantil.
- Relación de suministro de similares características realizados.

PL. AYUNTAMIENTO, 1 41620 MARCHENA, SEVILLA
C.I.F.: P-4106000-E TLF: 95-5321010 FAX: 95-531011

Código Seguro de Verificación	IV7U42ZPPIX7R2HP434W4QR6AA	Fecha	21/08/2024 13:04:30
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JOSE RAMON RUEDA RODRIGUEZ (FIRMANTE)		
Firmante	MANUEL CRISTOBAL SUAREZ ARISPON (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7U42ZPPIX7R2HP434W4QR6AA	Página	1/2





**EXCMO. AYUNTAMIENTO
MARCHENA**

- Certificados de buena ejecución.
- Contratos de suministros similares realizados.
- Certificado de alta en I.A.E.
- Justificante pago I.A.E.
- Declaración sobre continuidad alta en I.A.E.
- Certificado de hallarse al corriente con la Hacienda Estatal.
- Certificado de estar al corriente con la Seg. Social.
- Justificante constitución garantía definitiva (Aval bancario).

La Mesa comprueba que la documentación aportada por el licitador cumple con lo solicitado y por lo tanto se puede proponer a HERBECON SYSTEMS S.L, con CIF núm: B92200591, para la adjudicación del contrato denominado: "Suministro de material informático y audiovisual para la puesta en funcionamiento del Complejo Terapéutico de Marchena y Concejalía de Deportes", quedando constatada la capacidad de contratar de la mercantil al haber acreditado que dispone de la suficiente capacidad de obrar y de la habilitación necesaria para la celebración del mismo.

En el expediente quedan la documentación presentada.

Se da por terminada la reunión a las 11'45 horas, y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto el presente Acta que someto a la firma del Presidente.

El Presidente de la Mesa. Fdo.: Manuel C. Suárez Arispón.

El Secretario de la Mesa. Fdo.: José R. Rueda Rodríguez.

Código Seguro de Verificación	IV7U42ZPPIX7R2HP434W4QR6AA	Fecha	21/08/2024 13:04:30
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JOSE RAMON RUEDA RODRIGUEZ (FIRMANTE)		
Firmante	MANUEL CRISTOBAL SUAREZ ARISPON (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7U42ZPPIX7R2HP434W4QR6AA	Página	2/2

